

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**XI LEGISLATURA**

Núm. 318

3 de septiembre de 2024

SUMARIO. Pág. 32012

## SUMARIO

Páginas

### 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

#### 820. Personal

##### **OPER/000129-03**

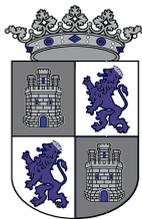
Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Parlamentaria.

32013

##### **OPER/000131-03**

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de la Jefatura del Servicio de Gestión Administrativa.

32015



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000129-03

*Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Parlamentaria.*

### RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EL PUESTO DE JEFATURA DE SERVICIO DE GESTIÓN PARLAMENTARIA.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León acordó en su reunión de 10 de julio de 2024, en virtud del artículo 3.2 del Estatuto de Personal, que por el Secretario General-Letrado Mayor se procediera a la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de la Jefatura de Servicio de Gestión Parlamentaria, para su provisión entre funcionarios del Grupo A de las Cortes de Castilla y León.

Por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 15 de julio de 2024 (BOCCL n.º 307, de 24 de julio de 2024) se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Parlamentaria (corrección de errores de 20 de agosto de 2024, BOCCL n.º 314, de 22 de agosto de 2024).

Visto el informe del Secretario General-Letrado Mayor y a propuesta motivada del mismo, de conformidad con la Norma Tercera de las «Normas que regulan el régimen de provisión de los puestos de trabajo reservados al personal de plantilla en la relación de puestos de trabajo de las Cortes de Castilla y León», la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024,

### RESUELVE

**PRIMERO.** Adjudicar el puesto de trabajo de la Jefatura de Servicio de Gestión Parlamentaria (código RPT S.2.0.0.00) a doña **Anabel HERNÁNDEZ BAILÓN**, personal de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León.

**SEGUNDO.** La adjudicataria deberá cesar en su destino actual en el plazo de tres días hábiles desde su notificación e incorporarse al puesto asignado el día siguiente hábil al del cese.

**TERCERO.** De conformidad con el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, contra la presente resolución cabe interponer recurso



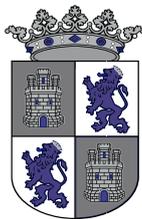
ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes, que se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra los acuerdos de la Mesa que resuelvan reclamaciones en materia de personal cabrá recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
FDO.: CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000131-03

*Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de la Jefatura del Servicio de Gestión Administrativa.*

### **RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2024, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CUBRIR MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León acordó en su reunión de 10 de julio de 2024, en virtud del artículo 3.2 del Estatuto de Personal, que por el Secretario General-Letrado Mayor se procediera a la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de la Jefatura de Servicio de Gestión Administrativa, para su provisión entre funcionarios del Cuerpo Técnico y Cuerpo Técnico, Escala Ingeniería, de las Cortes de Castilla y León.

Por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 7 de agosto de 2024 (BOCCL n.º 312, de 9 de agosto de 2024) se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de la Jefatura del Servicio de Gestión Administrativa (corrección de errores de 20 de agosto de 2024, BOCCL n.º 314, de 22 de agosto de 2024).

Visto el informe del Secretario General-Letrado Mayor y a propuesta motivada del mismo, de conformidad con la Norma Tercera de las «Normas que regulan el régimen de provisión de los puestos de trabajo reservados al personal de plantilla en la relación de puestos de trabajo de las Cortes de Castilla y León», la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024,

### **RESUELVE**

**PRIMERO.** Adjudicar el puesto de trabajo de la Jefatura de Servicio de Gestión Administrativa (código RPT S.3.0.0.00) a don **Juan Carlos HERRERA MERINO**, personal de plantilla del Cuerpo Técnico, Escala de Ingeniería, de las Cortes de Castilla y León.

**SEGUNDO.** El adjudicatario deberá cesar en su destino actual en el plazo de tres días hábiles desde su notificación e incorporarse al puesto asignado el día siguiente hábil al del cese.

**TERCERO.** De conformidad con el artículo 69 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, contra la presente resolución cabe interponer recurso



ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes, que se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra los acuerdos de la Mesa que resuelvan reclamaciones en materia de personal cabrá recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes